Democracia y representación

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

La asignatura tiene como objetivo profundizar en la teoría de la representación política. Para ello se llevará a cabo un análisis de los mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales. Se discutirán los elementos fundamentales de los sistemas electorales: electores y elegibles, organización del proceso electoral y las fórmulas electorales.

Título asignatura

Democracia y representación

Código asignatura

100997

Curso académico

2020-21

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. **La democracia representativa**. El concepto de representación política. Problemas de definición del concepto. Las dimensiones de la representación

2. **El gobierno representativo**. Democracia y gobierno representativo. Los debates teóricos sobre el gobierno representativo. Modelos de gobierno representativo.

3. **Institucionalización de la representación**. Modelos de representación y sistema electoral. Tipos de sistemas electorales.

4. **Debates actuales sobre la representación (I)**: La actividad de representar. Representación de intereses y rendición de cuentas.

5. **Debates actuales sobre la representación (II)**: La crisis de los partidos políticos. Representación versus participación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

G1.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentros de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.

G2.- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información limitada o incompleta que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales o éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos jurídicos.

G3.- Integrar principios estructurales del sistema democrático a fin de participar en la construcción de una sociedad más igualitaria y defensora de los derechos fundamentales.

G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.

G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

CE3.- Conocer los principales rasgos de la evolución histórica del gobierno representativo, su plasmación jurídico-constitucional y los debates actuales sobre su crisis.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo.

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en las **Normas de Régimen Acádemico 2020-2021**

Calendario de exámenes

- Ver aquí **Calendario de exámenes 2020-2021**

PROFESORADO

Profesor responsable

Sarias Rodríguez, David

Profesor Doctor
Profesor de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos
Universidad Rey Juan Carlos

Profesorado

Delgado Sotillos, Irene

Doctora en Ciencia Política
Catedrática de Ciencia Política y de la Administración
UNED_Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

García Guitián, Elena

Doctora en Derecho
Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración
Universidad Autónoma de Madrid

HORARIO

Horario

- Ver aquí **Calendario académico 2020-2021**

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

- García Guitián, Elena (2001). "Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia", *Revista de Estudios Políticos*, 111:215-226.
- Gunther y J.J. Linz (eds.) *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.
- Manin, Bernard. (1997). *The Principles of Representative Government* (Cambridge: Cambridge UniversityPress). [Traducción castellana *Los principios del Gobierno Representativo*, Madrid: Alianza 2006. Capítulo 6.]
- Nohlen, D. (2013). "Controversias sobre sistemas electorales y sus efectos", *Revista Española de Ciencia Política,* 31:9-39.
- Pitkin, Hanna (1967). *The Concept of Representation.* Berkeley: University of California Press. [Traducción castellana *El concepto de representación,* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1985].
- Wolinetz, Steven (2002) "Más allá de los partidos catch-all: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas", en J.R. Montero, R.

Bibliografía complementaria

- Anderson, C.J. (1995). "The Dynamics of Public Support for Coalition Governments", *Comparative Political Studies* 28(3): 350-383.
- Andeweg, Rudy B. y Jacques J. A. Thomassen (2005) "Modes of Political Representation: Toward a New Typology", *Legislative Studies Quarterly* 30 (4): 507-528.
- Bengtsson, Assa y HannaWass (2010) "Styles of Political Representation: What Do Voters Expect?". *Journal of Elections, Public Opinion and Parties* 20 (1): 55-81.
- Dalton, R.J., S.E. Scarrow y B. E. Cain (2003). "New Forms of Democracy? Reform and Transformation of Democratic", en B.E. Cain, R. J. Dalton y S. E. Scarrow (eds.) *Democracy transformed? Expanding political opportunities in advanced industrial democracies.* Oxford: Oxford University Press, págs. 250-276.
- Hazan, R.Y. y G. Rahat (2010). *Democracy with in Parties: Candidate Selection Methods and Their Political Consequences*, Oxford: Oxford University Press (Capítulo 7. "Representation").
- Kitschelt, H. (2000). "Citizens, politicians and party cartellization: Political representation

and statefailure in post-industrial democracies", *European Journal of Political Research,* 37(2): 149-179.

- Manin, B.; Przeworski, A. y Stokes, S. (eds.) (1999): *Democracy, Accountability and Representation,* Cambridge: Cambridge University Press (Capítulo 1. "Elections and Representation").

- Mansbridge, J. (2003) "Rethinking Representation". *American Political Science Review* 97 (4): 515- 528.

- Mansbridge, Jane (2011) "Clarifying the Concept of Representation", *American Political Science Review* 105 (3): 621-630.

- Müller, W.C., T. Bergman y K. Ström (2003). "Parliamentary democracy: promise and problems", en Ström, K, W.C. Müller y T. Bergman (eds.) *Delegation and Accountability in Parliamentary Democracies,* Oxford: Oxford University Press, págs. 3-30.

- O´Donnell, Guillermo (2004). "Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política", *Revista Española de Ciencia Política*, 11:11-31.

- Powell, B.G. (2004). "The chain of responsiveness", *Journal of Democracy* 15 (4): 91-105.

- Rodríguez Díaz, Ángel (1987) "Un marco para el análisis de la representación política en los sistemas democráticos", *Revista de Estudios Políticos* 58:137-189.